seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.24 15:02:46 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

[redacted]

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2051000 FAX 2051220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2000000050-D001

No. PÓLIZA	CHU-100090171	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533174381	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

00:00 Horas Del	23/09/2026	24:00 Horas Del	28/03/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

[redacted]	POTOSI BRAVO, JHONNY DAVID	[redacted]	1123302775
	BRR PUERTAS DEL SOL MZ 2 CA A		3123063085
	MUNICIPIO DE ORITO		800102896-2
	CALLE 8 NO. 9A-13 BARRIO MARCO FIDEL SUÁREZ		4292132
	MUNICIPIO DE ORITO		800102896-2
	CALLE 8 NO. 9A-13 BARRIO MARCO FIDEL SUÁREZ		4292132

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ACEPTACION DE OFERTA NO.316-2026 , CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO AUDIOVISUAL A LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2026 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ORITO, DEPARTAMENTO DE
PUTUMAYO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/09/2026	24:00 Horas Del 28/03/2027	4.898.000,00	12.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/09/2026	24:00 Horas Del 28/03/2027	4.898.000,00	12.500,00

YEISON BUSTOS GUTIERREZ	AGENTES	100,00

[redacted]	$	25.000,00
	$	
	$	25.000,00
	$	5.000,00
	$	5.700,00
	$	35.700,00

DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/09/2026

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

[redacted]

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON POSTERIORIDAD EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Jhonny Bravo
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100090171	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	533174381	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	24/09/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN HUILA

00:00 Horas Del	23/09/2026	24:00 Horas Del	28/03/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

RESOLUCION No 233 AP
(25/09/2026)
Por la cual se aprueba la Garantía
EL JEFE DE LA OFICINA DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

En uso de sus funciones y en especial las conferidas en el Decreto 137 del 01 de abril de 2020 y...

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de Orito celebró **316-2026** cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO AUDIOVISUAL A LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2026 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.** Que el Numeral 19 del Art. 25 de la Ley 80/93, ordena que el Contratista prestará garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato.

2. En la minuta contractual se le exigió al contratista la constitución de garantía a través de la adquisición de póliza de seguro la cual debe amparar los siguientes siniestros:

CLASE DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y cuatro meses más o hasta la liquidación del contrato
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y cuatro meses más o hasta la liquidación del contrato

3. Que el contratista para garantizar este requerimiento, allega la Póliza de Cumplimiento **No. CHU-1000901715 ANEXO 0 expedida el 24/09/2026 por SEGUROS MUNDIAL Con NIT. 860.037.013-6**, con los amparos seguidamente expuestos y según se cita en el considerando segundo que antecede.

4. Que revisada la póliza otorgada por el Contratista junto con el pago de la correspondiente prima se encuentra que esta se ajusta a los límites, existencia y extensión de riesgo pactado en el Contrato.

5. Que por lo anteriormente expuesto se,

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar **LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. No. CHU-1000901715 ANEXO 0 expedida el 24/09/2026 por SEGUROS MUNDIAL Con NIT. 860.037.013-6,** entidad legalmente reconocida en el país, que amparan los siguientes riesgos:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	23/09/2026	28/03/2027	$4,898,000.00
Calidad del servicio	23/09/2026	28/03/2027	$4,898,000.00

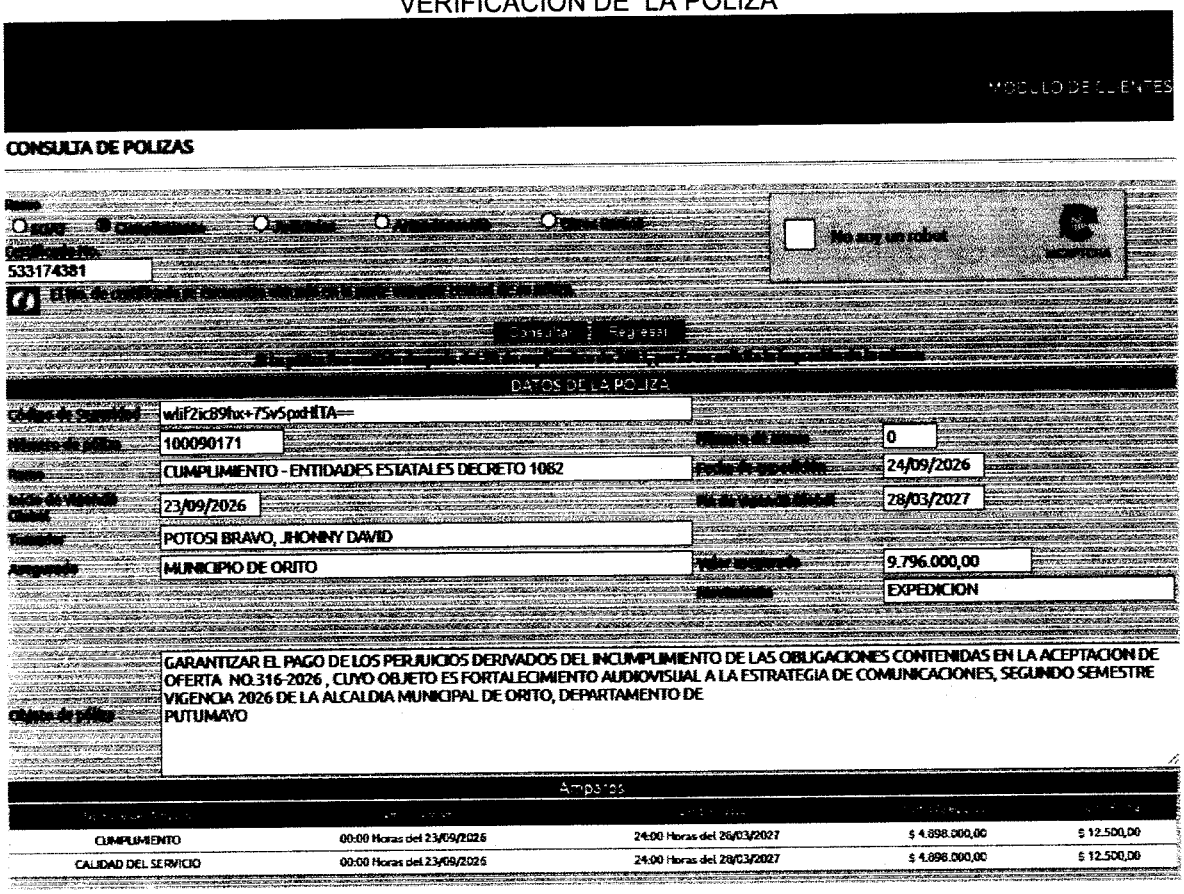
Hago constar que he revisado la anterior póliza de seguro, y la encuentro conforme a lo exigido en el contrato y el decreto No 1082 de 2015.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Oficina de Jurídica y Contratación del Municipio de Orito, el día 25/09/2026.

ALEX DAVID MELO GUARNICA.
Jefe Oficina de Jurídica y Contratación

VERIFICACION DE LA POLIZA



MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

533174381

Consultar | Regresar

DATOS DE LA POLIZA

Codigo de Seguridad	wlif2ic89hux+75v5pxHETA==		
Número de póliza	100090171	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/09/2026
Inicio de vigencia	23/09/2026	Fin de vigencia final	28/03/2027
Tomador	POTOSI BRAVO, JHONNY DAVID		
Asegurado	MUNICIPIO DE ORITO	Valor asegurado	9.796.000,00
		Observaciones	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ACEPTACION DE OFERTA NO.316-2026 , CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO AUDIOVISUAL A LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2026 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ORITO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		

Amparos

CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/09/2026	24:00 Horas del 28/03/2027	$ 4.898.000,00	$ 12.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 23/09/2026	24:00 Horas del 28/03/2027	$ 4.898.000,00	$ 12.500,00